

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION DELEGADA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA EN MADRID EL DIA 18 DE ENERO DE 2020ASISTENTES:

- D. Constantino Iglesias Rodríguez, Presidente.
- D. Juan Lama Arenales, Secretario General.
- D. Miguel Urrizalqui Alonso, Federación Navarra.
- D. Francisco Mayol Rodríguez, Federación Andaluza
- D. Emilio Estarlik Lozano, Federación Valenciana
- D. José Daniel tejero Aguilar, Federación Aragonesa
- D. Francisco David Alonso Lario, Federación Asturiana.
- D. Francisco García Rodríguez, Federación Catalana (telemática)
- D. José Manuel Tubio Cutrín, Federación Gallega.
- D. Marcos Arena Lafuente, Delegación Balear.
- D. Ayman Kichi Zaragoza, Federación Madrileña.
- D. Francisco Javier Flores de Frutos, Federación Castellanoleonesa.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Saludo del Presidente.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 3.- Estudio y aprobación (si compete) de los siguientes temas:
 - Proceso y calendario electoral
 - Gestión de licencias federativas
 - Confirmación de las sedes de las competiciones nacionales
 - Otros asuntos de interés
- Ruegos y Preguntas.

En Madrid, a 18 de enero de 2020, y en los locales del Hotel Madrid Praga, c/ Antonio López nº 65 de Madrid, se lleva a cabo la reunión de la Comisión Interterritorial de la Federación Española de Halterofilia, dando comienzo la misma a las 16:00 horas del día de la fecha.

1. SALUDO DEL PRESIDENTE

Abre la sesión el Presidente de la Federación Española, D. Constantino Iglesias Rodríguez, dando la bienvenida a los presentes, y les agradece su asistencia.

A continuación, saluda el Secretario General a los asistentes, y se pasa a debatir los puntos de la Comisión Interterritorial.

NIF: Q-2878020C



Federación Española de Halterofilia

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR

Queda aprobada por unanimidad el Acta de la Reunión anterior.

3. ESTUDIO Y APROBACIÓN (SI COMPETE) DE LOS SIGUIENTES TEMAS:

Proceso y calendario electoral

El Secretario General informa de que están pendientes del CSD y de las noticias sobre la posible nueva ley electoral. Aun así, les hace saber, que ya se han comenzado todos los trámites. A continuación, pasa a exponer las principales fechas que se han planificado de forma provisional en caso de que no haya cambios en la ley electoral o en el calendario:

- 14/08/2020: Comienzo del proceso electoral (censo electoral inicial).
- 03/09/2020: Convocatoria de elecciones.
- 28/09/2020: Inicio del plazo de presentación de candidaturas a la Asamblea General.
- 1/10/2020: Fin del plazo de presentación de candidaturas a la Asamblea General.
- 31/10/2020: Elecciones a la Asamblea General.
- 16/11/2020: Composición definitiva de la Asamblea General.
- 17/11/2020: Inicio del plazo de presentación de candidaturas a Presidente y Comisión Delegada.
- 30/11/2020: Fin del plazo de presentación de candidaturas a Presidente y Comisión Delegada.
- 19/12/2020: Reunión constitutiva de la Asamblea General.
- 28/12/2020: Cierre del proceso electoral.

Gestión de licencias federativas

El Secretario General expone el proyecto de aplicación informática en el que se está trabajando, además de los pormenores que traerá para la gestión de las licencias y de las inscripciones. Tras un debate, se acuerda la aplicación de una serie de ideas:

- Generar una pirámide para el trámite de las licencias:
 - Atleta
 - Entrenador
 - Club
 - Juez (transversal)
 - Federación autonómica
 - Federación Española
- No establecer una fecha límite para las licencias
- Mantener los precios

Confirmación de las sedes de las competiciones nacionales

Federación Española de Halterofilia

El Secretario General expone las distintas solicitudes de sede para las distintas competiciones nacionales:

- Copa Federación Clubes Sub16-Sub18: Madrid
- Copa de España Absoluta: Camponaraya
- Campeonato de España Master: Madrid

El Secretario General informa de que la colaboración de la FEH con el Campeonato de España Máster y con el Comité máster viene por la vía organizativa y logística y que la Federación Nacional no incurrirá en un gasto al ayudar en la colaboración de dicho campeonato.

- Campeonato de España Junior: Es solicitado por la Federación Gallega para ser realizado en A Coruña
- Campeonato de España Absoluto: Molins de Rei

El Secretario General informa de que había dos candidaturas, una de la Federación Andaluza, que pretendía organizarlo en Sevilla y otra del club de Halterofilia Molins de Rei, que quería hacerlo en esta localidad. D. Francisco Mayol, hace saber a los presentes que, la Federación Andaluza no podrá organizar el campeonato debido a la ausencia de plazas hoteleras en Sevilla en dicha fecha. Solicita poder plantear la organización del Campeonato de España Sub15 y poder tener un derecho preferente sobre el absoluto del año que viene.

La comisión interterritorial da el visto bueno para que haga una propuesta para el Sub15 en el plazo de un mes.

Tras retirarse esta candidatura, se decide que el organizador sea Molins de Rei.

- Campeonato de España Universitario: Al ser un campeonato dependiente del CSD, la Comisión Interterritorial no tiene competencias sobre su ubicación.
- Campeonato de España Sub17: La Federación Gallega lo solicita. La localización está aún por determinar. Lugo o Coruña son las opciones más probables.
- Copa de España Sub15/Sub17: D. Francisco Javier Flores de Frutos, presenta la candidatura del Club de Halterofilia Salamanca. El campeonato sería organizado en los pabellones de la USAL, con alojamiento a pocos metros del pabellón. Se intentará cubrir todos los costes de los atletas participantes. Todos los integrantes de la Comisión están conformes con dicha candidatura.
- Campeonato de España Sub15: Tras la propuesta de la Federación Andaluza, se da el plazo de un mes para que esta federación cierre el proyecto.
- Copa del Rey: D. José Manuel Tubio Cutrín traslada la petición del Club Coruña para realizar esta copa, además, presenta un proyecto. La Comisión Interterritorial por medio de varios de sus miembros,

Federación Española de Halterofilia

expresa la lejanía de A Coruña a muchos de los puntos del territorio nacional, por lo que, el hecho de que haya tres competiciones allí supone un gran coste económico para los clubes más lejanos.

Por este motivo, se condiciona la cesión a que, exista una ayuda por parte de alguna de las instituciones para los distintos campeonatos organizados en Galicia, que facilite la participación de los equipos más alejados de Galicia.

- Copa de la Reina: Ante la ausencia de D. Manuel Galván Flores, Presidente de la Federación Gallega, el Secretario General expone las líneas principales del proyecto de esta federación, haciendo saber que se cubrirá una parte del coste de avión de los asistentes.

Al finalizar la concesión de competiciones, D. José Manuel Tubio Cutrín, ofrece 4 invitaciones para el Trofeo Ciudad de Coruña. La Comisión Interterritorial decide que dichas invitaciones sean dadas a los dos primeros atletas masculinos y a las dos primeras femeninas del Campeonato de España Sub17.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:35 horas del día de la fecha

Vº Bº Presidente
Constantino Iglesias Rodríguez

Secretario General
Juan Lama Arenales

